FE DE ERRATAS

OCTAVA CONVOCATORIA DOCENTE FORTALEZA

DICE 1:

PROCESO CAS № 23-2016-UGEL04 OCTAVA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE 01 PROFESIONAL EN EDUCACIÓN PARA EL CARGO DE DOCENTE FORTALEZA

DEBE DECIR 1:

PROCESO CAS № 23-2016-UGEL04 OCTAVA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE **DOS (02) PROFESIONALES** EN EDUCACIÓN PARA EL CARGO DE DOCENTE FORTALEZA

DICE 2:

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO					
CONDICIONES	DETALLE				
Lugar de prestación	Institución Educativa	TURNO	DISTRITO		
del servicio	I.E. 1° DE ABRIL	TARDE	COMAS		
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de setiembre y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.				
Contraprestación mensual	S/. 1,300.00 (Mil trescientos y 00/100 Nuevos Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.				
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de	24 horas.		_	

DEBE DECIR 2:

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO					
CONDICIONES	DETALLE				
Lugar de prestación del servicio	Institución Educativa	TURNO	DISTRITO		
	I.E. 1° DE ABRIL	TARDE	COMAS		
	I.E. FE Y ALEGRIA 12	MAÑANA	PUENTE PIEDRA		
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de setiembre y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.				
Contraprestación mensual	S/. 1,300.00 (Mil trescientos y 00/100 Nuevos Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.				
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 2	4 horas.			

LA COMISIÓN